PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal, Septiembre de 2026

Señor
Edwin Alonso Quintero
Supervisor contrato nro. CO1.PCCNTR.8966940 del 20 de enero de 2026
Coordinador Académico de Programas Especiales
Coordinación Académica
Yopal

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Septiembre de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.8966940 del 20 de enero de 2026

Eliana Luyeimi López Londoño, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 52968769, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TRECINCO PESOS M/CTE ($ 49.993.935). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer y último pago proporcional correspondiente a la ejecución del respectivo mes. b). Los demás pagos de manera mensual por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (5.493.839).

Plazo: Sera hasta el 25 de noviembre de 2026.

Objeto: 85_9519_183 Contratar servicios personales de carácter temporal como instructor en modalidad presencial, por 160 horas mensuales o proporcional a las horas efectivamente ejecutadas, para impartir formación del programa Articulación con la Media Técnica - doble titulación, conforme a la programación académica, elaborar y/o utilizar material curricular, emitiendo juicios evaluativos, entregar el portafolio del instructor en los tiempos establecidos y demás lineamientos de la Formación Profesional del SENA, para la red de conocimiento Ambiental.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir hasta ciento sesenta (160) horas mensuales, o las que correspondan de manera proporcional según la ejecución del contrato, de acuerdo con la programación definida por la Coordinación Académica, orientando la formación de los aprendices en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades previstas en los proyectos formativos, así como emitir y registrar los juicios evaluativos dentro de los plazos establecidos por el Centro de Formación. En caso de no cumplirse las 160 horas, el pago se realizará de manera proporcional a las horas efectivamente ejecutadas, sin superar dicho tope mensual.	Durante el mes de **septiembre** se ejecutó un total de **160 horas de formación,** de acuerdo con la programación definida por la Coordinación Académica y lo establecido en el contrato. En cumplimiento de esta obligación, se orientaron actividades formativas asociadas a las competencias, resultados de aprendizaje y proyectos formativos asignados, realizando el acompañamiento a los aprendices, el desarrollo de las actividades pedagógicas programadas y el seguimiento al proceso de formación.	Programación y eventos del mes de **septiembre** reportados a la Coordinación Académica. Carpeta Drive: 8. SEPTIEMBRE Informe de actividades de apoyo a la formación correspondiente al mes de **septiembre de 2026**. Registros o soportes asociados al desarrollo de la formación y seguimiento evaluativo, según corresponda.
2	Impartir la formación en modalidad presencial y, cuando así lo determine la Coordinación Académica, mediante el uso de medios y herramientas digitales institucionales.	Durante el mes de **septiembre**, se impartió formación presencial y se realizó acompañamiento mediante medios y herramientas digitales institucionales, conforme a las orientaciones de la Coordinación Académica y del líder de programa. Las actividades se desarrollaron con las fichas asignadas: **3145259 Cultivos Agrícolas** IE Técnico Diversificado Monterrey; **3112859 Manejo de Viveros** IE La Turúa; **3100877 Sistemas Agropecuarios Ecológicos** IE José María Córdoba;	Eventos registrados en **SOFIA Plus**, registro fotográfico de las actividades formativas, soportes de acompañamiento por medios tecnológicos y evidencias registradas en carpeta Drive 8. SEPTIEMBRE

		3090219 Sistemas Agropecuarios Ecológicos IE Jorge Eliécer Gaitán; **3498606 Cultivos Agrícolas** IE Técnico Diversificado Monterrey; y **3452978 Sistemas Agropecuarios Ecológicos** IE Jorge Eliécer Gaitán.	
3	Gestionar la aprobación del proyecto formativo de los programas de formación titulada asignados, diligenciando el formato institucional dispuesto para tal fin y cargándolo en SOFIA Plus para su viabilización por la Coordinación Académica, dentro de los plazos definidos por el Coordinador Académico y/o supervisor del contrato.	Para el periodo del informe ya se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe ya se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
4	Crear, actualizar y mantener la ruta de aprendizaje de los grupos de formación asignados (ficha de caracterización), así como asociar a los aprendices en SOFIA Plus y/o en el aplicativo institucional dispuesto para tal fin.	Para el periodo del informe ya se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe ya se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
5	Alimentar de manera permanente el portafolio del instructor, conforme a los lineamientos de la Coordinación Académica, incluyendo guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, planes de trabajo concertados con los aprendices, reportes de juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje, actas de entrega de materiales (si aplica) y actas de cierre final. Para formación titulada, adicionalmente, se deberán incorporar actas de inducción con soporte de evaluación, guías de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reportes de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica), y demás formatos exigidos, aplicando el modelo pedagógico del SENA, el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral y los formatos del SIGA.	Se ha alimentado de manera permanente el portafolio del instructor.	Evidencia registrada en el anexo fotográfico y carpeta Drive 8. SEPTIEMBRE

6	Evaluar y registrar en SOFIA Plus los juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje impartidos y reportarlos oportunamente a la Coordinación Académica.	Se evaluaron y registraron en SOFIA Plus los juicios evaluativos de los resultados de aprendizajes de las fichas 3498606 de cultivos agrícolas y 3498606 - 3452978 – 3100877 de sistemas agropecuarios ecológicos.	Evidencia registrada en el anexo fotográfico y carpeta Drive 8. SEPTIEMBRE
7	Cumplir con los productos asociados al proyecto formativo y a las actividades de formación del programa asignado.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
8	Para los instructores líderes de grupo, socializar el Reglamento del Aprendiz vigente durante la etapa lectiva, en dos (2) momentos para los niveles técnico, operario y auxiliar, y en tres (3) momentos para el nivel tecnológico, enfatizando en la definición de la alternativa de etapa productiva. Remitir a la Coordinación Académica el cronograma de socialización con la información correspondiente a grupos, horarios, lugares y novedades.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
9	Asistir y participar activamente en las reuniones, jornadas de seguimiento y socializaciones convocadas para definir, monitorear y evaluar los lineamientos, cobertura y productos de la ejecución de la formación, así como en los espacios de trabajo convocados por el equipo de desarrollo curricular o por el supervisor del contrato.	Durante el mes de septiembre, asistí a las siguientes reuniones: Orientación de alistamiento 2026 y Reunión de ambientes de formación de obras por impuesto en Monterrey.	Registro fotográfico, convocatoria y/o soportes de participación de las actividades programadas. Evidencia registrada en el anexo fotográfico y carpeta Drive 8. SEPTIEMBRE .
10	Mantenerse actualizado respecto a los lineamientos, procedimientos y disposiciones institucionales relacionados con la ejecución de la formación.	Durante el mes de septiembre participé de las siguientes reuniones: Orientación de alistamiento 2026 y Reunión de ambientes de formación de obras por impuesto en Monterrey.	Evidencia registrada en el anexo fotográfico y carpeta Drive 8. SEPTIEMBRE
11	Cuando sea asignado a formación virtual, impartir la formación haciendo uso adecuado de las herramientas del ambiente virtual de aprendizaje, garantizando el cumplimiento de los lineamientos,	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

	cobertura y productos establecidos.		
12	Diseñar, implementar y ejecutar estrategias de retención que contribuyan a la permanencia de los aprendices durante la totalidad del programa o curso, reportando oportunamente las novedades relacionadas con retiros voluntarios o deserciones.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
13	Aplicar los lineamientos institucionales sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA, y elaborar o adaptar el material curricular necesario para la adecuada ejecución del programa asignado, garantizando ajustes razonables para aprendices con discapacidad.	Durante el mes de **septiembre**, se aplicaron los lineamientos institucionales, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA para la ejecución de los programas **Sistemas Agropecuarios Ecológicos**, **Manejo de Viveros** y **Cultivos Agrícolas**, mediante la elaboración, adaptación y uso de material curricular necesario para el desarrollo de las actividades formativas asignadas.	Evidencia registrada en el anexo fotográfico y carpeta Drive 8. SEPTIEMBRE .
14	Planear de manera oportuna y adecuada la ejecución de la formación, revisando el diseño curricular y el proyecto formativo en articulación con la Coordinación Académica y el equipo de ejecución, aplicando estrictamente el modelo pedagógico del SENA y los procedimientos vigentes.	Durante el mes de **septiembre**, se adelantaron acciones de planeación para la ejecución de la formación de las fichas asignadas, mediante la revisión del diseño curricular, resultados de aprendizaje, actividades formativas, material de apoyo y orientaciones del proyecto formativo, conforme al modelo pedagógico del SENA y los lineamientos de la Coordinación Académica.	Material de trabajo elaborado y/o adaptado para la ejecución de la formación, guías, planeaciones, actividades formativas y soportes emitidos por la Red de Conocimiento Agrícola. Evidencia registrada en la carpeta Drive 8. SEPTIEMBRE .
15	Participar en los procesos de actualización y formación institucional requeridos para el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
16	Realizar el seguimiento individual de los aprendices, mediante orientación y acompañamiento permanente a las actividades de aprendizaje, reportando avances, dificultades y novedades a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos establecidos, conforme al Reglamento del Aprendiz.	Durante el mes de **septiembre**, se realizó seguimiento individual a los aprendices de las fichas asignadas, mediante orientación, acompañamiento a las actividades de aprendizaje, atención de inquietudes y seguimiento a avances, dificultades y compromisos del proceso formativo, conforme al Reglamento	Eventos registrados en **SOFIA Plus**, registros de acompañamiento técnico-pedagógico por medios tecnológicos, mensajes institucionales, reportes de seguimiento y/o registro fotográfico. Evidencia registrada en carpeta Drive 8. SEPTIEMBRE

		del Aprendiz y a los lineamientos de la Coordinación Académica.	y anexos del informe, según corresponda.
17	Promover procesos comunicativos asertivos, respetuosos y efectivos en los ambientes de formación.	Durante el mes de **septiembre**, se promovieron procesos comunicativos asertivos, respetuosos y efectivos en los ambientes de formación, mediante el acompañamiento técnico-pedagógico a docentes y aprendices de las instituciones educativas asignadas, orientando el desarrollo de las actividades formativas, la atención de inquietudes y el seguimiento a los compromisos académicos.	Eventos registrados en Sofía plus. Acompañamiento técnico pedagógico por medios tecnológicos a docentes de las I.E.
18	Utilizar y manejar adecuadamente las herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Durante el mes de **septiembre**, se utilizaron y manejaron adecuadamente las herramientas informáticas asociadas al desarrollo de la formación, tales como **SOFIA Plus, correo electrónico, herramientas ofimáticas y medios tecnológicos**, para el registro de eventos, organización de soportes, acompañamiento técnico-pedagógico y seguimiento de las actividades formativas de las fichas asignadas.	Eventos registrados en Sofía plus. Acompañamiento técnico pedagógico por medios tecnológicos a docentes de las I.E.
19	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de ejecución contractual, así como los productos o informes por fases (planeación, ejecución y evaluación) con sus respectivos soportes y anexos.	Durante el mes de **septiembre**, se atendieron oportunamente los requerimientos del líder de programa y del supervisor del contrato, mediante la organización y reporte de las actividades desarrolladas en las fichas asignadas. Estas correspondieron a grado 11: **3145259 Cultivos Agrícolas**, IE Técnico Diversificado Monterrey; **3112859 Manejo de Viveros**, IE La Turúa; **3100877 Sistemas Agropecuarios Ecológicos**, IE José María Córdoba; **3090219 Sistemas Agropecuarios Ecológicos**, IE Jorge Eliécer Gaitán; y grado 10: **3498606 Cultivos Agrícolas**, IE Técnico Diversificado Monterrey; **3452978 Sistemas Agropecuarios Ecológicos**, IE Jorge Eliécer Gaitán.	Informe de actividades de apoyo a la formación mes de abril 2026 DRIVE 8. SEPTIEMBRE de las fichas: 3145259; 3112859, 3100877, 3090219, 3498606 y 3452978. Informe de actividades de apoyo a la formación mes de **septiembre** 2026.

20	Brindar apoyo al desarrollo de actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y de Fortalecimiento Empresarial de Casanare adelante en el área del programa asignado.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
21	Participar en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, ocupacional y social que contribuyan al fortalecimiento y actualización de la Formación Profesional Integral y la formación para el trabajo.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
22	Acatar los lineamientos institucionales en materia de política editorial establecidos por el SENA.	Durante el mes de **septiembre**, se acataron los lineamientos institucionales en materia de política editorial establecidos por el SENA, mediante el uso de formatos oficiales, imagen institucional, redacción formal y manejo adecuado de la información en los documentos, guías, informes y soportes elaborados para el desarrollo de las actividades formativas y contractuales.	Plataforma SENA SOFIA PLUS 2026 y correos electrónicos institucionales. Informes, guías, formatos institucionales, materiales de apoyo y soportes elaborados durante el mes de **septiembre**, conforme a los lineamientos institucionales del SENA. Evidencia reposa en drive cuentas 8. SEPTIEMBRE
23	Prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, y colaborar con insumos técnicos para la elaboración de estudios previos, cuando sea requerido.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
24	Integrar los comités evaluadores, cuando sea designado por el Director o Subdirector del Centro.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
25	Programar las actividades de Enseñanza–Aprendizaje–Evaluación conforme a los módulos de formación, el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
26	Reportar en los sistemas institucionales, dentro de un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades a su cargo, garantizando la calidad, veracidad y coherencia de la información relacionada con juicios	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

	evaluativos, rutas de aprendizaje, asociación de aprendices, reconocimiento de aprendizajes previos, novedades e inconsistencias.		
27	Realizar oportunamente el requerimiento de materiales de formación, conforme a la planeación del proceso formativo.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
28	Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, de acuerdo con las directrices de la Coordinación Académica, garantizando la ejecución oportuna de las competencias transversales en las formaciones tituladas asignadas.	Durante el mes de **septiembre**, se realizó seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva de las fichas de grado 10 asignadas: **3498606 Cultivos Agrícolas**, de la IE Técnico Diversificado Monterrey, y **3452978 Sistemas Agropecuarios Ecológicos**, de la IE Jorge Eliécer Gaitán, conforme a las orientaciones de la Coordinación Académica.	Evidencia reposa en drive cuentas 8. SEPTIEMBRE
29	Prestar acompañamiento técnico-pedagógico en las instituciones educativas articuladas en la educación media técnica, aplicando el modelo pedagógico del SENA, el procedimiento de ejecución de la FPI, los formatos del SIGA y elaborando el portafolio del instructor, conforme a la programación del Coordinador Académico.	Durante el mes de **septiembre**, se prestó acompañamiento técnico-pedagógico a las instituciones educativas articuladas con la media técnica asignadas, orientando el desarrollo de la formación conforme al modelo pedagógico del SENA, el procedimiento de ejecución de la FPI y los lineamientos de la Coordinación Académica. El acompañamiento se realizó con fichas de **grado 11**: **3145259 Cultivos Agrícolas**, **3112859 Manejo de Viveros**, **3100877 Sistemas Agropecuarios Ecológicos** y **3090219 Sistemas Agropecuarios Ecológicos**; y fichas de **grado 10**: **3498606 Cultivos Agrícolas** y **3452978 Sistemas Agropecuarios Ecológicos**.	Este mes de **septiembre** se elaboró el informe de actividades y el reporte de eventos de apoyo a la formación. Evidencia reposa en drive cuentas 8. SEPTIEMBRE
30	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, adoptados por el SENA.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
31	Los instructores asignados a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico podrán dedicar hasta un máximo de ochenta (80) horas	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

	mensuales, siempre que cuenten con proyectos aprobados y registren productos verificables conforme a las líneas programáticas institucionales y a las condiciones de calidad de los programas de formación.		
32	Para los instructores asignados a programas de educación superior, desarrollar actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, con el respectivo registro de productos en CVLAC, cumpliendo la tipología definida por Minciencias.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
33	Obligación adicional para instructores virtuales: cumplir con lo establecido en la Guía de Orientación para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje – GFPI-G-014, publicada en la plataforma Compromiso.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
34	Para los instructores asignados al seguimiento de etapa productiva, realizar mensualmente seguimiento a un mínimo de ochenta (80) aprendices, efectuar visitas evidenciadas mediante actas, desarrollar charlas de sensibilización, establecer horarios de atención presencial y virtual, y entregar mensualmente a la Coordinación Académica los soportes y evidencias del seguimiento realizado.	Durante el mes de **septiembre**, se realizó la revisión de los formatos institucionales **GFPI-F-023 Planeación, Seguimiento y Evaluación de Etapa Productiva** y **GFPI-F-147 V.04 Formato Bitácora Seguimiento Etapa Productiva**, orientando a los aprendices sobre su diligenciamiento, registro de actividades y organización de evidencias. Esta actividad se realizó con las fichas **3145259 Cultivos Agrícolas** de la IE Técnico Diversificado Monterrey, **3112859 Manejo de Viveros** de la IE La Turúa, **3100877 Sistemas Agropecuarios Ecológicos** de la IE José María Córdoba y **3090219 Sistemas Agropecuarios Ecológicos** de la IE Jorge Eliécer Gaitán.	Evidencia reposa en drive cuentas 8. SEPTIEMBRE
35	Presentar informe de actividades (Gestión Contractual y Gestión Financiera) de manera mensual según los lineamientos vigentes e indicaciones del supervisor, con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de	Presente cuenta de cobro del mes de **septiembre** de 2026 con sus respectivos soportes: Pago de salud y pensión del mes de agosto. Informe de actividades del mes de agosto de 2026.	Evidencia reposa en drive cuentas 8. SEPTIEMBRE

	actividades y planilla de pago), en la forma y condiciones establecidas en la forma de pago del contrato. Parágrafo: Si el contratista supera los quince (15) días de retardo en el cobro del mes anterior, facultará a la entidad para imponer la multa, o terminar el contrato de manera unilateral en el estado en que se encuentre y, adicionalmente, de adelantar actuación administrativa para declarar el incumplimiento contractual e imponer la cláusula penal pecuniaria.		
36	El contratista deberá informar, en un término no inferior a 15 días hábiles, sobre la inconveniencia, debidamente justificada y probada (caso fortuito o fuerza mayor), para continuar con la ejecución del contrato, de tal manera que el Centro de Formación, adelante las acciones necesarias para suplir esa necesidad. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista o se haga efectiva la cláusula penal, las cuales serán descontadas del pago a realizar.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No aplica para el periodo informado, teniendo en cuenta que no se presentaron situaciones de inconveniencia, caso fortuito o fuerza mayor que afectaran la continuidad en la ejecución del contrato.
37	El contratista deberá garantizar los equipos y herramientas necesarias para el desarrollo de sus obligaciones contractuales.	Durante el mes de **septiembre**, se garantizó el uso de los equipos, herramientas y materiales requeridos para el desarrollo de las obligaciones contractuales, especialmente en la orientación de la formación.	Registro fotográfico del uso de equipos, herramientas y materiales empleados durante el desarrollo de las actividades formativas. Evidencia incluida en el **anexo fotográfico** del informe mensual.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	75326	Yopal - La Salina - Yopal	18 agosto de 2026	20 agosto de 2026
2				

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** 17 de septiembre de 2026
- **Certificación de antecedentes penales:** 17 de septiembre de 2026
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 17 de septiembre de 2026
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas** 17 de septiembre de 2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 94378392 operador MiPlanilla referente al mes de agosto de 2026.

Cordialmente,

Eliana López

Eliana Luyeimi López Londoño
Contratista
CC. Número 52968769 de Bogotá

Edwin Alonso Quintero
Supervisor del contrato nro. CO1.PCCNTR.8966940 del 20 de enero de 2026

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 17 de septiembre de 2026, a las 15:32:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52968769
Código de Verificación	52968769260917153244

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:33:31 PM horas del 17/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **52968769**
Apellidos y Nombres: **LOPEZ LONDOÑO ELIANA LUYEIMI**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303140301

PIB
15:54:26

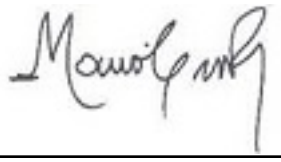
Bogotá DC, 17 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELIANA LUYEIMI LOPEZ LONDOÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52968769:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/09/2026 03:47:04 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52968769** y Nombre: **ELIANA LUYEIMI LOPEZ LONDOÑO.**

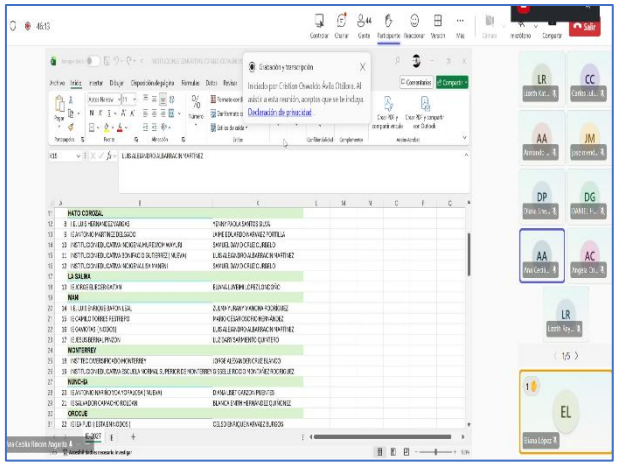
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147928978** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

ANEXO

Reunión de Alistamiento 2026

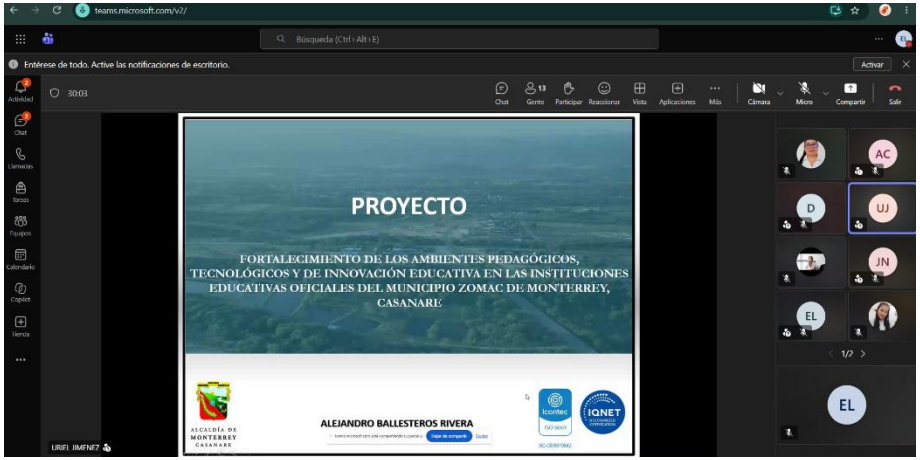


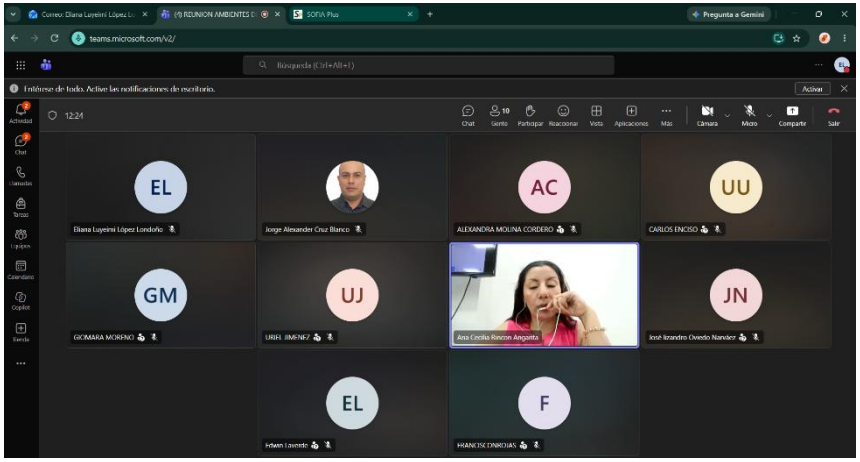
Reunión de revisión y fortalecimiento del proceso de Articulación Curricular





Reunión de Ambientes de formación de obras por impuestos en Monterrey





Grupo: 3498606 Cultivos Agrícolas, IE Técnico Diversificado Monterrey

















Grupo 3145259 Cultivos Agrícolas, IE Técnico Diversificado Monterrey 11



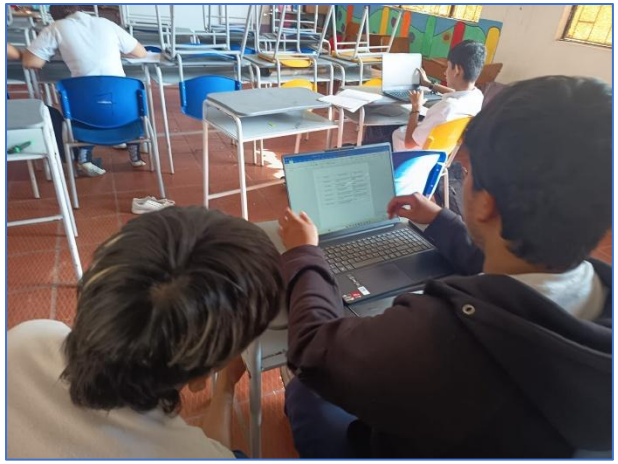














Grupo 3100877 Sistemas Agropecuarios Ecológicos, IE José María Córdoba 11
















Mastitis en Bobinos
Concepto:
Causas
Síntomas
Tipos
Prevención
Tratamiento
Consecuencias

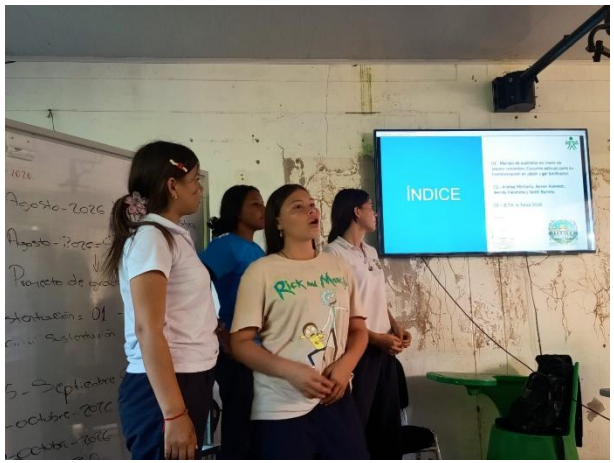

FIEBRE AFTOSA
DE BOVINOS

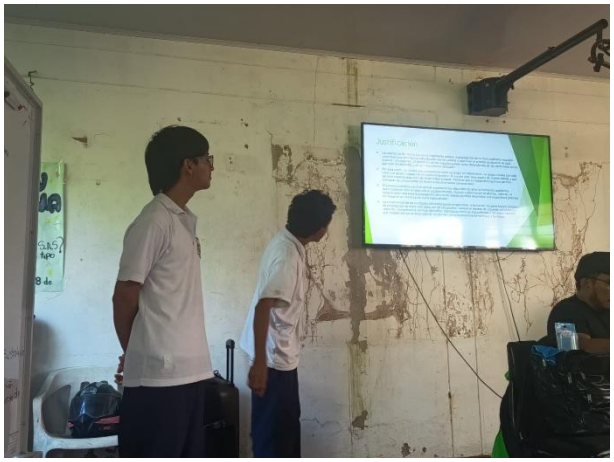


Grupo: 3112859 Manejo de Viveros, IE La Turúa 11

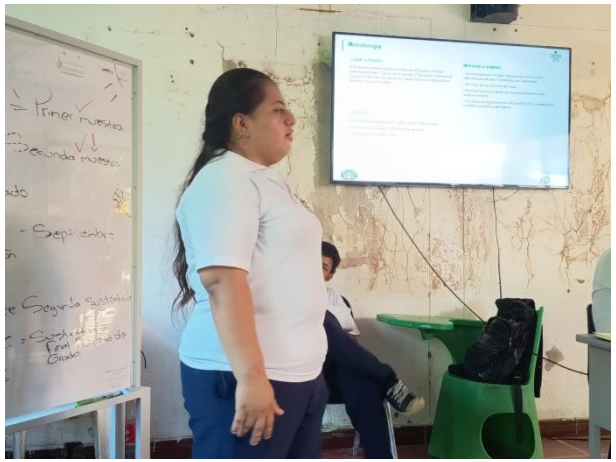













Flor de Oro


PROCESO DE PREPARACIÓN
LIMONARIA
Sabilu
S.A.S


SALSA CAMPESINA SAS
Chontu S.A.S





CURSO SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICOS APLICADOS A LA AGRICULTURA DE PRECISION





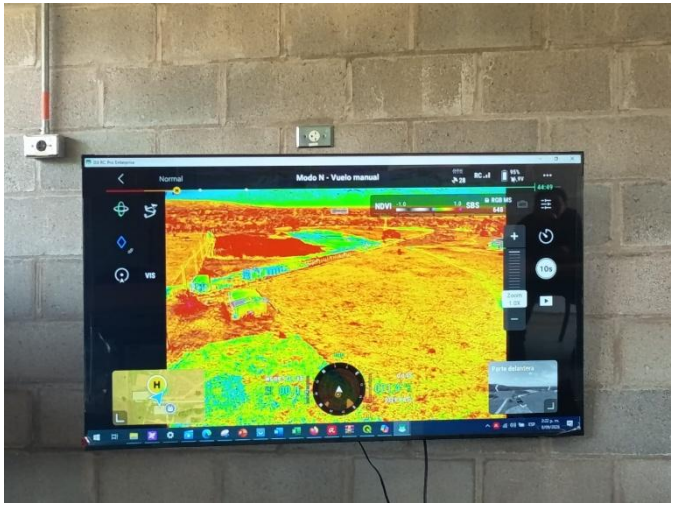














TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ELIANA LUYEIMI LOPEZ LONDOÑO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

FECHA INICIAL: 01/09/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 30/09/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3498606 - CULTIVOS AGRICOLAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR LABORES DE MANTENIMIENTO SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DETERMINAR LAS LABORES DE MANTENIMIENTO EN PROPAGACIÓN, ADAPTE Y CRECIMIENTO DE LOS CULTIVOS SEGÚN RECOMENDACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER CULTIVOS SEGÚN TIPO DE PRODUCTO, REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

SEMBRAR CULTIVOS APLICANDO CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARAR TERRENO PARA SIEMBRA SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 28,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3112859 - MANEJO DE VIVEROS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANEJAR TÉCNICAS DE PROPAGACIÓN Y MANTENIMIENTO SEGÚN PROCEDIMIENTOS Y PRÁCTICAS REQUERIDAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	OPERAR VIVEROS CON BASE EN NECESIDADES DE PRODUCCIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	28,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	3452978 - SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COSECHAR PRODUCTOS AGRÍCOLAS ECOLÓGICOS SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y DE CALIDAD EXIGIDOS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER CULTIVOS SEGÚN TIPO DE PRODUCTO, REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

SEMBRAR CULTIVOS APLICANDO CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANEJAR LA PRODUCCIÓN DE LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROPONER ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN QUE CONTRIBUYAN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ACUERDO CON EL NIVEL DE IMPORTANCIA Y
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REGULAR POBLACIONES ASOCIADAS A CULTIVOS CONFORME A CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	24,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	3100877 - SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COSECHAR PRODUCTOS AGRÍCOLAS ECOLÓGICOS SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y DE CALIDAD EXIGIDOS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER CULTIVOS SEGÚN TIPO DE PRODUCTO, REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

SEMBRAR CULTIVOS APLICANDO CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANEJAR LA PRODUCCIÓN DE LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROPONER ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN QUE CONTRIBUYAN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ACUERDO CON EL NIVEL DE IMPORTANCIA Y
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REGULAR POBLACIONES ASOCIADAS A CULTIVOS CONFORME A CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 28,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3145259 - CULTIVOS AGRICOLAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EJECUTAR LABORES DE MANTENIMIENTO SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DETERMINAR LAS LABORES DE MANTENIMIENTO EN PROPAGACIÓN, ADAPTE Y CRECIMIENTO DE LOS CULTIVOS SEGÚN RECOMENDACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ESTABLECER CULTIVOS SEGÚN TIPO DE PRODUCTO, REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

SEMBRAR CULTIVOS APLICANDO CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARAR TERRENO PARA SIEMBRA SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 28,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3090219 - SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COSECHAR PRODUCTOS AGRÍCOLAS ECOLÓGICOS SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y DE CALIDAD EXIGIDOS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ESTABLECER CULTIVOS SEGÚN TIPO DE PRODUCTO, REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

SEMBRAR CULTIVOS APLICANDO CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANEJAR LA PRODUCCIÓN DE LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROPONER ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN QUE CONTRIBUYAN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ACUERDO CON EL NIVEL DE IMPORTANCIA Y

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REGULAR POBLACIONES ASOCIADAS A CULTIVOS CONFORME A CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 160,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: ELIANA LUYEIMI LOPEZ LONDOÑO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

REPORTE DE HORAS MENSUALES 2026 - PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA-DOBLE TITULACIÓN.

REGIONAL: CASANARE | CENTRO: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL | MES: **SEPTIEMBRE**

INSTRUCTOR: **ELIANA LUYEIMI LÓPEZ LONDOÑO**

N° FICHA DE CARACTERIZACION	FICHA GRADO 10/11	NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MODALIDAD DE LA IE (TECNICA O ACADEMICA)	NOMBRE PROGRAMA DE FORMACIÓN	COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	FECHA INICIO	FECHA FINALIZA	HORARIO DE CLASE (24 horas) INICIO	HORARIO DE CLASE (24 horas) FINALIZA	1 M	2 M	3 J	4 V	5 S	6 D	7 L	8 M	9 M	10 J	11 V	12 S	13 D	14 L	15 M	16 M	17 J	18 V	19 S	20 D	21 L	22 M	23 M	24 J	25 V	26 S	27 D	28 L	29 M	30 M	HORAS EJECUTADAS			
																																											160		
3498606	Grado 10	IE Técnico Diversificado Monterrey	Académica	Cultivos agrícolas	Ejecutar labores de mantenimiento según recomendaciones técnica.	Detgerminar las labores de mantenimiento en propagación, adapte y crecimiento de los cultivos según recomedaciones técnicas y normatividad ambiental vigente.	Desarrollar actividades de la guia de aprendizaje de acuerdo al avance en la planeacion pedagogica.	2/09/2026	30/09/2026	10:00AM	6:00PM				8			7									7									8									30
						Manejar el sistema de riego teniendo en cuenta necesidades hídricas de los cultivos y las normas vigentes	Desarrollar actividades de la guia de aprendizaje de acuerdo al avance en la planeacion pedagogica.																																						
						Aplicar correctivos en las labores de mantenimiento del cultivo según recomendación técnica de los cultivos y procedimientos de la empresa	Desarrollar actividades de la guia de aprendizaje de acuerdo al avance en la planeacion pedagogica.																																						
3112859	Grado 11	IE La Turúa	Técnica	Manejo de viveros	Resultados de aprendizaje etapa práctica	Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, lo conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y mitologías de autogestión.	Desarrollar actividades de la guia de aprendizaje de acuerdo al avance en la planeacion pedagogica.	2/09/2026	30/09/2026	10:00AM	6:00PM	8													7							8												23	
3100877	Grado 11	IE José María Córdoba	Técnica	Sistemas agropecuarios ecológicos	Resultados de aprendizaje etapa práctica	Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, lo conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y mitologías de autogestión.	Desarrollar actividades de la guia de aprendizaje de acuerdo al avance en la planeacion pedagogica.	2/09/2026	30/09/2026	10:00AM	6:00PM		8													7							7										22		
3145259	Grado 11	IE Técnico Diversificado Monterrey	Académica	Cultivos agrícolas	Resultados de aprendizaje etapa práctica	Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, lo conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y mitologías de autogestión.	Desarrollar actividades de la guia de aprendizaje de acuerdo al avance en la planeacion pedagogica.	2/09/2026	30/09/2026	10:00AM	6:00PM			8													7							7									29		
3452978	Grado 10	IE Jorge Eliécer Galtán	Técnica	Sistemas agropecuarios ecológicos	Establecer cultivos según tipo de producto, requerimientos técnicos y normas de la agricultura ecológica.	Sembrar cultivos aplicando criterios técnicos y normas de la agricultura ecológica	Desarrollar actividades de la guia de aprendizaje de acuerdo al avance en la planeacion pedagogica.	2/09/2026	30/09/2026	10:00AM	6:00PM																												8	4	12				
						Manejar cultivos con criterios técnicos y normas de la agricultura ecológica	Desarrollar actividades de la guia de aprendizaje de acuerdo al avance en la planeacion pedagogica.																																						
						Implementar arreglos productivos con criterios técnicos y principios de la agroecología	Desarrollar actividades de la guia de aprendizaje de acuerdo al avance en la planeacion pedagogica.																																						
						Seleccionar materiales de propagación de cultivos aplicando criterios técnicos y ecológicos	Desarrollar actividades de la guia de aprendizaje de acuerdo al avance en la planeacion pedagogica.																																						
						Monitorear variables agronómicas en las fases del cultivo,según plan de produccion, mercado y normatividad vigente	Desarrollar actividades de la guia de aprendizaje de acuerdo al avance en la planeacion pedagogica.																																						
3090219	Grado 11	IE Jorge Eliécer Galtán	Técnica	Sistemas agropecuarios ecológicos	Resultados de aprendizaje etapa práctica	Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, lo conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y mitologías de autogestión.	Desarrollar actividades de la guia de aprendizaje de acuerdo al avance en la planeacion pedagogica.	2/09/2026	30/09/2026	10:00AM	6:00PM																													4	4				
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Visita a la Subsede del SENA Manare			2/09/2026	30/09/2026	10:00AM	6:00PM							8	8	8	8	8																					40		
												8	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	7	7	0	0	0	7	8	7	7	0	0	0	0	8	8	90				

OBSERVACIONES:

FIRMA INSTRUCTOR: Eliana lopez

OBSERVACIONES: